



PROCESO: CUSTODIA  
RADICADO: 2021-00545-00 (Interno. 17.590)  
DEMANDANTE: NELSON PATIÑO  
DEMANDADA: LEIDY ESTEFANIA BARRERA RUBIO

San José de Cúcuta, septiembre catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

La Defensora de Familia encargada, mediante mensaje de datos de la fecha enviado al correo institucional, solicita aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy 14 de septiembre a la hora de las 9:00 A.M., por motivos laborales, ya que se encuentra realizando plan de choque de contingencia (conciliación) ordenado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

El despacho, acepta la excusa presentada por la Defensora de Familia, por considerar de gran importancia la presencia de la funcionaria en representación del menor de edad en este trámite. Se señala como nueva fecha para la realización de esta audiencia, el día veinte (20) de octubre del año en curso, a las nueve (9) de la mañana, la cual se desarrollará en la forma como se había indicado para dicha calenda.

Se deja constancia que se anexa al expediente digital acta de audiencia de fecha 27 de julio de 2022, por cuanto por error involuntario se había agregado acta que no corresponde a lo decidido en dicha audiencia.

Se ordena compartir el link del proceso a las partes, para conocimiento de los documentos allegados como pruebas solicitadas.

Notifíquese a las funcionarias Defensora de Familia y Procuradora Judicial de Familia.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



**NELFI SUAREZ MARTINEZ**